

19-01-23 Toledo

## MESA SECTORIAL ORDINARIA



# MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS PARA EL CURSO 2024/2025

### PROVISIONAL

## Balance de unidades en el cuerpo de Maestras/os

CLM  
-32 unidades  
-36 puestos trabajo

BALANCE  
-13 unidades  
-7 puestos trabajo

# AB

creaciones 13  
supresiones 26

BALANCE  
-30 unidades  
-41 puestos trabajo

# CR

creaciones 8  
supresiones 38

BALANCE  
-2 unidades  
-2 puestos trabajo

# GU

creaciones 10  
supresiones 12

BALANCE  
-3 unidades  
-5 puestos trabajo

# CU

creaciones 8  
supresiones 11

BALANCE  
+12 unidades  
+19 puestos trabajo

# TO

creaciones 44  
supresiones 32

unidad = clase/aula

CURSO	RATIOS 24-25 CLM
INFANTIL 3	22
INFANTIL 4	22
INFANTIL 5	22
1º PRIMARIA	25
2º PRIMARIA	25
3º PRIMARIA	25
4º PRIMARIA	25
5º PRIMARIA	25
6º PRIMARIA	25
1º ESO	30
2º ESO	30
3º ESO	30
4º ESO	30
1º BACHILL.	32
2º BACHILL.	32
FP actual	30
DIVERSIF.	15 (8-15 *18 extraord.)

A última hora hay correcciones

✗ Mientras avanza la crisis demográfica, **la pública cierra 32 aulas/clases el próximo curso**, al tiempo que **Page mantiene y amplía la privada subvencionada**, con 6 años de seguridad jurídica, cuyas plazas son "intocables".

✓ **La contrapuesta de STE-CLM** pasa por destinar el 100% de los **fondos NEXT GENERATION** recibidos de la UE en plazas de titularidad pública, en CEIP de la red pública; lo cual supondría la creación de **400 puestos de trabajo** para el profesorado de Infantil. En lugar de firmar convenios con empresas privadas -como se está haciendo-.

✗ Con los datos propuestos por la Administración en Secundaria, **será imposible cumplir la ley contra la temporalidad** y rebajar la tasa de interinidad al 8%

✓ **Bajar las ratios y elevar las horas complementarias por lectivas permitiría -al menos- contener la destrucción de empleo público y mejorar el rendimiento académico del alumnado**

Los +170 puestos de trabajo creados en Secundaria, se corresponden con incumplimientos de las instrucciones para la elaboración de la plantilla en años pasados y obligados por las sentencias europeas, a cuenta de la disparatada tasa de interinidad



HACEMOS LO QUE DECIMOS  
DECIMOS LO QUE HACEMOS